

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA: Un trimestre. . . 2 pesetas.  
EXTRANJERO: Un trimestre. 4 —

## ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros, en tercera y cuarta plana, una peseta.  
Noticias y anuncios en tercera plana, cincuenta céntimos línea.  
Reclamamos en segunda plana, precio convencional.

## DIRECTOR:

D. EDUARDO GARCÍA CAMINERO

# El Demócrata

SEMENARIO POLÍTICO

Redacción y Administración: REAL, 9

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia al Administrador. Se entenderá como no admitido todo trabajo que no se publique dentro del tercer número, á partir de la fecha en que fué enviado.

ADMINISTRADOR:

D. Andrés Rubio.

## LA DOCTRINA DE MONROE

Apenas organizado el partido liberal, á la más pequeña novedad, al anuncio más infundado de crisis corren á la casa de los prohombres futuros ministros, una colección variadísima de caballeros, en su mayoría perfectamente equilibrados de prendas de vestir, pero admirablemente desequilibrados de inteligencia.

Corren allá... á engrosar las tertulias, á flexionar la espina dorsal, á deslizar entre sonrisas la lisonja servil, á encender el fósforo para el cigarro doblándolo lacayunamente, á ofrecerse para traer libros, sacar los niños, limpiar la ropa...

Son los futuros diputados de la Nación.. Son los cuneros.

Son los hospicianos de la política; los hombres que no tienen política que defender, ni pueblo que los conozca, los vividores que hacen oficio del acta, y Lonja del Parlamento, los que han prostituido el sufragio, los que han matado el entusiasmo y la fe en los pueblos, los que han tomado al Estado como tutor de sus amigos y deudos, los que han convertido en absoluto el régimen constitucional, desacreditando las Cámaras, desoyendo la voz nacional, y empujando poco á poco á la patria al abismo de la intervención.

Fariseos políticos, logreros de mesnadas, lacayos bagunos y cumplen su oficio con una reverencia en la casa, y con una silva en el Congreso. ¿Qué más han de hacer? ¿Qué les va ni les viene en sus distritos? ¿Acaso les importa su prosperidad ni su engrandecimiento? ¿Qué tienen ellos que ver con nadie, si el que les regaló el acta es el gobierno y no el cacique? Así va todo.

Así se ve á esos señores que pretendieron algo con el sombrero en la mano, cerrar sus puertas y negar su nombre en su casa y recibir desdeñosamente en el salón de visitas á sus electores, después de tenerles en el portal y de ser llamados como borregos por los porteros. Así se les ve olvidar á aquellos intereses que prometieron defender si ganaron, y no visitar ni una sola vez el distrito si perdieron, hasta tanto que una nueva ganga no les obligue á volver con el sombrero

en la mano, mendigando votos con mentiras..

Tan absurda representación, tan ridícula comedia debe terminar para bien de todos. El partido democrático opuesto á este bárbaro reparto, propio de los pueblos que conquistaron á Roma, está dispuesto á rechazar los caballeros bagunos, que no tienen pueblo donde le conozcan, ni terruño que defender. Cada uno defiende mejor lo que le interesa: la política no es ó no debe ser un oficio.

El pueblo está además cansado de mantener vagos á sus espensas, y de que se rían de él, esos apreciables ganguistas que á veces tienen procáz descaro de rechazar un acta si no se le ofrece de rodillas en bandeja de plata.

Eso no puede continuar; los pueblos dignos no encomiendan sus intereses á manos mercenarias; dentro de ellos debe haber y hay hombres que pueden hacerlo desde luego igual, y quizás mejor que esos señores, que cierran su casa á los electores, y les tratan desdeñosamente desde su ridícula omnipotencia. Nuestro país, nuestro pueblo tiene grandes intereses que defender; á los extraños les importa poco, á nosotros mucho porque es nuestra vida. La vida propia la defiende uno mismo.

Podrá darse el caso de haber fracasado uno ó varios representantes propios, pero aparte de que esto no quiere decir que todos seguirían el mismo camino, nosotros preferimos indudablemente sin vacilaciones un fracaso á un cunero.

A esta langosta de la política, verdadera causa de nuestro desastre, hay que oponerle una valla... la doctrina de Monroe.

El gran americano, no hizo su máxima, con privilegio para su país, no; lanzóla al mundo para que los pueblos dignos la recogieran, haciéndola artículo primero de su patriotismo...

Nosotros la aplicamos aquí por que ha llegado ya la hora de que entre nosotros sea divisa, y norma de conducta.

«Valdepeñas, para los valdepeñeros.»

## Crónica Madrileña

EL AÑO 19672

ANTES DE JESUCRISTO EN EL 1903,  
DESPUES DEL MISMO

Así, así como suena, el 19672 antes de J.-C. época simple (no tan simple como esta sin embargo) época del hacha de piedra de las cavernas, del hombre prehistórico... estamos en pleno 19672....

¿Que no?

Que sí digo yo; y si miento responden por mí los hombres y mujeres que viven al lado del cuartel de la Montaña en pleno siglo XX, habitando en cómodas cuevas, desde cuyas bocas contemplan la torre de la iglesia de Santa Cruz, como un inmenso dedo que acompañado de otros les hace la villanesca y ruin seña que usan á diario los rufienses tabernarios, y los señoritos prostituidos.

Si el buen señor de Cuatrefages, se hubiera molestado en venir por Madrid; qué de viajes por América, y por Francia é Italia se hubiera evitado, en busca del hombre de las cavernas.

Aquí los tenemos, vivitos y coleando, aquí; á las puertas de la villa y Corte, pegados como quien dice á las paredes de los suntuosos palacios de los magnates, y á las verjas de los hoteles de las cocottes.

Yo con toda clase de respetos, me permito reirme de la caridad, de las damas protectoras, de la intervención del Gobierno, y sobre todo de los jóvenes católicos que gastan diez duros en un escapulario, y dejan vivir como las fieras á sus semejantes.

Esta estúpida hipocresía no puede seguir á las puertas de la Corte, no puede haber hombres primitivos, que no comen, que no visten, que no tienen fuego en el invierno, y que duermen en el suelo, que será muy santo, pero es muy duro.

Estamos jugando con una cosa muy delicada: todos los hombres tienen derecho á la vida, y al que se le deja morir de hambre, roba ó asesina, y hace perfectamente. Estoy dispuesto á citar palabras de santos que hacen fe, y reconocen este derecho, y sobre todo, señores, pongámonos en su caso.

Caramba! el hombre que no come, que no cena, que se muere de frío, y ve pasar por la plaza de Isabel II oien coches atestados de carne perfumada, sedas y brillantes, ó es un santo, cosa algo rara, ó está dispuesto á deshacer el cráneo del sietemesino ridículo, que forrado de pieles, le niega en mal francés, un misero perro chico.

Estamos dando lugar á que nos corten el cuello el día menos pensado, y lo sentirá por mí, que no estoy conforme con estas barbaridades. O somos humanos ó nos van á hacer que lo seamos á la fuerza: no hacerse ilusiones.

Esa pobre gente que vive en las cuevas; otros pobres que viven peor en

inmundos tabucos; otros menesos pobres pero á quienes explotamos peor que á esclavos, saben aún poco para proteger y arrollarnos; pero no les hostigamos, no les neguemos el duro cuzcurro, porque si se enteran que además de miserables, desalmados y egoistas, somos pocos y mal avenidos, si se enteran de eso... abur Madrid!

Como razón, tienen lo que me extraña, es que un desgraciado de esos, no haya salido á la calle en sus ratos de hambre, y obrando según la patente de salvaje que le concedemos, ha despenado ha puñetazos á cuatro niños góticos, metiéndoles las chisteras en los intestinos.

¿Qué?

¿Que esto es ser anarquista? ¿De veras?

Pues á mucha honra.

IVÁN ANDRESWICH.

## DE CAZA

Según manifestamos en el anterior número, tenemos el gusto de publicar hoy la siguiente exposición entregada personalmente al Sr. Conde de Romanones, por los comisionados de ésta que se citaban en el número de referencia:

Sr. Presidente de la Asociación de Cazadores de España

MADRID

Muy Sr. nuestro: Por el anuncio que publica *El Liberal* de ayer venimos en conocimiento de las gestiones que esa Sociedad está practicando para conseguir la modificación de los artículos 18 y 19 de la Ley de caza y sus concordantes del Reglamento.

Nunca aplaudiremos bastante la gallarda actitud de esa «Asociación», ante la última Ley que se promulgó en la Regencia de D.<sup>a</sup> María Cristina de Hapsburgo, así como los trabajos para derogar artículos que pugnan con el concepto de libertad y respeto á la propiedad, pero todo es y será necesario para llevar al convencimiento de ciertos señores el craso error de crear una riqueza de lo que nunca puede pasar de artículo de lujo ó pequeña industria.

Sería risible ante la Sociedad un capitalista pretendiendo reedificar su averiada hacienda, dedicándose á la cría de gallinas y demás aves de corral, pues igual apareceremos ante Europa fundando una esperanza de fuente de riqueza en la conservación y crianza de la caza.

Pero la realidad, á veces más cruel que el mal mismo, no sólo ha demostrado lo pobre de la premisa, sin é lo absurdo de la consecuencia. Tan ponderada Ley en diez y ocho meses de vida, ha conseguido casi acabar con la caza existente, dando al cazador de oficio tales elementos á su industria y al aficionado imponiéndole tales cortapisas, que por miedo á aquél y al Fisco, ha dejado los terrenos libres y se ha producido la despoblación de los montes y la absoluta anarquía en el ejercicio de la caza. Ha muerto la verdadera

